

Bruselas, 30 de septiembre de 2020
(OR. en)

11054/1/20
REV 1 COR 1

LIMITE

FISC 185
ECOFIN 837

NOTA PUNTO «I»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes
N.º doc. prec.:	11054/20
Asunto:	Lista de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales - Informe del Grupo «Código de Conducta» (Fiscalidad de las Empresas) en el que se proponen modificaciones de los anexos de las Conclusiones del Consejo de 18 de febrero de 2020 - Decisión de aplicar el procedimiento escrito para su aprobación

El título del documento 11054/1/20 REV 1 debe decir:

«Lista de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales

- Informe del Grupo «Código de Conducta» (Fiscalidad de las Empresas) en el que se proponen modificaciones de los anexos de las Conclusiones del Consejo de 18 de febrero de 2020

- Decisión de aplicar el procedimiento escrito para su aprobación»

El título del documento 11054/1/20 REV 1 debe decir:

«19. Se ruega al Consejo que:

- apruebe, como punto «A» del orden del día, los anexos I y II actualizados de las Conclusiones del Consejo de 18 de febrero de 2020, recogidos en el anexo 1 de la presente nota, en los que se reflejan los cambios antes indicados;
- disponga la publicación de los anexos en el Diario Oficial.»